



N. 0.387.385

Folio 15

José Gaona Riquelme en solicitud de que se deslice de el camino del fondo de la cuenta de la Atajo; El Ayuntamiento acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado y que para hacer el deslinde una comisión compuesta de los señores Concejales Don Antonio Oliva Vives y Don José Pascual Riquelme. El Ayuntamiento acuerda unánimemente que se active el proceso por el descubrimiento de los terrenos para que se de por terminado antes de que se abra ^{+ la recaudación} el cuarto trimestre del actual año económico, autorizando al Alcalde para que adopte el medio más fácil de conseguir este fin.

El Ayuntamiento acuerda unánimemente que se realicen por los medios de ejecución 162 pta. por cédulas personales de Ayuntamiento anteriores y que tienen suplidas la corporación.

El Concejal Don Diego Martínez Marco hizo presente a la corporación que al fical de la Calle de Serrano hay un manantial de aguas, que por su poca corriente quedan estancadas desprendiendo miasmas perjudiciales a la salud y que conviene y hera urgente que el Ayuntamiento acordase lo más procedente para subsanar estos perjuicios; El Ayuntamiento tomando en consideración lo manifestado por el señor Martínez Marco, acordó por unanimidad que dichas aguas sean encausadas haciendo desaparecer el estancamiento de ellas.

El Ayuntamiento acuerda unánimemente se abone 125 pta. por la confección y material del Ayuntamiento al ayuntamiento del año 1889-90; 217 pta. 50 cent. a Don Don Gaona Riquelme por el petróleo facilitado para el alumbrado público de esta villa hasta la fecha según cuenta que presenta.

